

14/12/2015

## **Fiscalías de Ñuñoa y La Florida rindieron cuenta pública ante la comunidad**

Dando cuenta de la gestión del año 2015, las fiscalías locales de Ñuñoa y de La Florida, rindieron cuenta pública de su trabajo. Para informar a las autoridades y a la comunidad respecto a los resultados de nuestras fiscalías, los fiscales jefes acudieron a la audiencia pública del Concejo Comunal, de manera de informar a alcaldes, concejales y vecinos, respecto del trabajo de las fiscalías en sus respectivas comunas.



En el caso de Ñuñoa, el fiscal Christian Castro informó que el número de causas ingresadas correspondió a 28.321, representando un baja de un 2,9% respecto al 2014. También destacó que se atendieron a 28.375 personas y que las condenas aumentaron en un 21%, llegando a un total de 2.662 este año 2015.

En el caso de la comuna de La Florida, el fiscal Jorge Reyes informó al concejo comunal respecto del total de ingresos que este 2015 sumó 19.593 causas, experimentado un aumento de un 6,9% respecto del año 2014, y advirtió que creció el número de causas con imputado desconocido en un 9%. Además, ilustró a la comunidad sobre importantes sentencias obtenidas en los llamados casos de “portonazos” y los juicios que enfrentará la fiscalía, entre ellos el de un femicidio y doble parricidio, caso en que la fiscalía pide tres penas de presidio perpetuo. Respecto a las condenas, La Florida también mostró un alza en sentencias condenatorias, que el 2015 sumaron 1.863.

Las cifras informadas corresponden a la gestión realizada entre los meses de enero y septiembre del 2015.